

Sr. Director de la Entidad Financiera _____

Domicilio _____

Código postal _____ Localidad _____

C.C.C. _____

Muy Sres. míos:

Ruego a Vd. se sirva hacer efectivo con cargo a mi cuenta en esa Entidad los recibos que presente la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella, del hermano:

D/D^a _____

Períodos de los recibos:

____ Semestrales

____ Anuales

Sin otro particular, le saluda atte.

Firma

Nombre del titular de la cuenta _____

Domicilio _____

Código postal _____ Localidad _____



Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de
NTRO. PADRE JESUS DE LAS PENAS Y MASÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA,

SOLICITUD DE INGRESO

D/D^a _____

Solicita ser admitido/a en esta Hermandad, comprometiéndose a jurar y cumplir sus reglas, siendo presentado/a por los hermanos que se reseñan al dorso.

Datos personales del solicitante.

Domicilio: _____

Localidad _____ Provincia _____

Código postal _____ Teléfono _____ DNI _____

Fecha de nacimiento ___/___/____ Sexo: ___ Estado civil _____

Profesión: _____ Email _____

Sevilla, a ___ de _____ de _____

Os recordamos que existe una cuota VOLUNTARIA destinada a la Bolsa de Caridad que se añade a la cuota anual. Si deseas aportar lo que consideres conveniente para estas actividades te rogamos que rellenes es apartado:

Cuota voluntaria Caridad ___ €

El/La Solicitante

Cuota de ingreso 20 €

Cuota Anual _____

INFORME DEL FISCAL

El/ la solicitante fue bautizado/a en _____ Provincia
de _____ en la Parroquia de _____
donde se encuentra registrado en el libro _____ folio _____

Hermanos que presentan al solicitante:

D/D^a _____ (firma)

D/D^a _____ (firma)

Fdo.- El Fiscal

INFORME DEL SECRETARIO

En Cabildo de Oficiales celebrado con fecha ____/____/____
se aceptó la presente solicitud. Por ello se incluye al hermano en el
censo de la Hermandad con el número de registro _____
y como fecha de alta, la del Cabildo de Oficiales en que ha sido aceptada
esta solicitud.

Fdo. El Secretario

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL INGRESO

1. Se ruega se escriba con letra clara
2. Es condición indispensable presentar partida de bautismo del solicitante, o en su defecto, certificado de la parroquia donde fue bautizado, indicando libro y folio donde fue registrado. (Norma Diocesana del Arzobispado de Sevilla).
3. Es igualmente indispensable al firma de dos hermanos que presenten al solicitante (Regla 28).
4. Es muy importante rellenar por completo la domiciliación bancaria.
5. Procure no dejar ningún dato en blanco. La Secretaría de la Hermandad está a su disposición para dilucidar cualquier duda que pueda presentársele.

OBSERVACIONES

- Todos los nuevos hermanos deberán satisfacer, en el momento de la presentación de la solicitud de ingreso, la cantidad correspondiente a la cuota anual del ejercicio en curso, así como la cuota de ingreso.
- Las solicitudes de ingreso que no reúnan las condiciones expuestas, no serán aceptadas en Cabildo de Oficiales, quedando a la espera de ser cumplimentadas por los interesados.